

# Poderdebase

órgano informativo y de discusión semanal



2016

416/febrero

poderdebaseboletin@hotmail.com

comunicacionsnte-cnte

www.seccionxviii.org

Cooperación \$5

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2016-2019  
LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA



## VMZH: Contundente jornada de 48 horas

En exigencia de  
pagos logra  
acuerdos  
importantes.



Entregamos uniformes  
gratuitos en Zacapu

## Contenido

XIII CONGRESO NACIONAL  
ORDINARIO DE LA CNTE

DECLARACIÓN POLÍTICA  
V CONVENCIÓN NACIONAL POPULAR

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Nuestra participación en  
Pedagogía 2017 en Cuba

## Directorio

Director General  
Víctor Manuel Zavala Hurtado

Director Editorial  
Saturnino Pineda Pineda

Reporteros  
Jessica Gabriela Martínez Chío  
Juan José Tapia Bastián

Fotografo  
Ramón Hurtado Bernabé

Colaboradores  
Alejandra Galvan Ibarra  
José Francisco Tapia Ortiz

Diseño  
**Andrés Sánchez pahua**

Imprenta  
Guillermo García Aguilar  
Germán García Aguilar

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)  
[www.facebook.com/seccionxviii](https://www.facebook.com/seccionxviii)

Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

Síguenos en las redes sociales:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

# Organización fraterna

En el proceso organizativo de nuestra Sección XVIII y de la propia CNTE, nos perfilamos a la realización de un seminario en todas y cada una de las de Michoacán, con la finalidad de abordar la temática planteada en la convocatoria para realizar el XIII Congreso Nacional de la Coordinadora y proponer, en torno a estos temas, las acciones que se avizoren como factibles de implementar en vías de la de abrogación de la falsa reforma educativa.

La continuidad de las actividades que nuestras instancias realizan también deberán ser revisadas para valorar la pertinencia de su continuidad o proponer ajustes que las hagan más eficaces en bien de la organicidad de la CNTE y para un mejor accionar de las bases.

Es menester, con base en el análisis y balance, definir las acciones a realizar en diferentes plazos y con una objetiva visión de la situación y de las circunstancias en que nos encontramos; esto es, esbozar la propuesta de plan de acción que no permita llegar a la consecución de nuestras metas y objetivos.

En vías de la realización del XIII Congreso centista y con la intención de perfilar una jornada de lucha intensa y extensa para este año, saludamos a los compañeros hermanos de la Sección XIV y hacemos votos porque el congreso de recambio de la CETEG, se realice de la mejor manera y en torno a la UNIDAD y la FRATERNIDAD, para bien de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación y para beneficio de la educación del hermano estado de Guerrero y del país en su conjunto.





# Entregamos uniformes gratuitos a más de 15 mil estudiantes en Zacapu

Los programas socioeducativos representan para nuestra digna y combativa Sección XVIII uno de los pilares de su quehacer social, pues son beneficios arrancados por nuestra lucha que impactan directamente en la economía de más de medio millón de familias michoacanas de municipios de alta y muy alta marginación, por lo que “no cesaremos en la lucha por la defensa de los derechos sociales y laborales que las diferentes reformas estructurales buscan eliminar”, señaló nuestro Secretario General, Víctor Manuel Zavala Hurtado, durante la entrega de uniformes escolares gratuitos en el municipio de Zacapu.

Fue en el auditorio municipal de ésta ciudad donde se realizó el evento protocolario de la entrega de uniformes para más de 15 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, mismo en el que participaron autoridades municipales, sindicales y educativas, así como maestros, padres de familia y alumnos de diferentes escuelas de comunidades aledañas.

Al respecto, el Presidente Municipal, Gerardo Torres Ochoa, agradeció durante su mensaje el trabajo realizado por nuestra Sección XVIII en beneficio de los niños y jóvenes michoacanos, pues, dijo, “los maestros democráticos siempre están trabajando en beneficio de la educación en la entidad, siempre han estado dispuestos en colaborar con el municipio y a favor de los niños, por lo

que esperamos que estos uniformes les sean de gran utilidad a nuestros estudiantes e impacten directamente en la economía de sus familias”.

De igual forma, nuestro Secretario General recordó que tanto la CNTE a nivel nacional, como la Sección XVIII en Michoacán, “hemos estado al pendiente de que los diferentes apoyos que se puedan otorgar para la educación se sigan manteniendo, hemos emprendido una lucha importante contra la Reforma Educativa que busca privatizar la educación y quitarle derechos laborales a los maestros, es una reforma más laboral que educativa, que de fondo busca eliminar el presupuesto educativo para que los padres de familia sean quienes tengan que pagar una educación que constitucionalmente debe de ser gratuita, laica y obligatoria”.

No obstante, aseveró que los maestros democráticos del país seguirán en la lucha para mantener la educación como derecho social y no como servicio a favor de unos cuantos, “las diferentes movilizaciones que actualmente hay a nivel nacional en contra de las reformas estructurales dan la razón a los maestros, que desde hace cuatro años advertimos que éstas venían en detrimento de las familias de México y los niños, la reforma educativa pega a los maestros pero se

relaciona con todas las reformas estructurales; el gasolinazo y la carestía en general, por eso convocamos a la sociedad civil a estar juntos, no en una unidad nacionalista, sino en la unidad de los trabajadores, del padre de familia con el maestro, para defender nuestros derechos y recuperar todo lo que nos han quitado”.

El dirigente magisterial señaló que no podemos perder la educación pública como derecho de todos los ciudadanos; “estamos hablando del futuro de nuestros niños, y el futuro de nuestra sociedad, hace algunos días estuvimos en Coeneo, entregamos calzado y uniformes para los municipios de alta y muy alta marginación, que, cabe señalar no es una prebenda del gobierno, es un logro por parte de los maestros que en las calles protestan para conseguir estos beneficios, hoy, en Zacapu entregamos 14 mil 833 uniformes mediante una negociación y gestoría de la Sección XVIII, estos 14 mil no estaban considerados el año pasado, y esperamos que el siguiente año se incremente la cifra, pues la idea es generalizar estos programas”.

Finalmente, llamó a los niños y jóvenes estudiantes a que aprovechen los apoyos que los maestros les dan, y agradeció los apoyos brindados por el Ayuntamiento de dicho municipio para la entrega y traslado de ese material.



# XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

La realización del XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se da en medio de una coyuntura de movilizaciones ciudadanas y sociales contra el gasolinazo, consecuencia de las reformas estructurales, en concreto, de la reforma energética y que tiene como antecedentes: la Huelga Nacional Magisterial por la abrogación de la mal llamada reforma educativa, la incansable lucha por la presentación de los 43 normalistas desaparecidos y cientos de luchas contra las reformas estructurales y sus efectos.

A pesar de la pronunciada crisis del Estado Mexicano y los gobernantes y de las importantes luchas de resistencia, las reformas estructurales siguen de pie, lo cual nos llama a una mayor unidad, organización y lucha de los trabajadores de la ciudad y el campo y, en general, de la población, que en los últimos días ha manifestado su hartazgo, pero también la aspiración de un cambio profundo y una transformación social.

El Congreso de la CNTE, centrará su atención en fortalecer la organización interna, incrementando nuestra fuerza, así como poner toda nuestra experiencia y disposición en la construcción de la organización popular contra las reformas estructurales y las medidas políticas, judiciales y militares que vienen del imperialismo en un esquema fascista.

Contra la mal llamada reforma educativa, seguiremos en la defensa de la educación pública con una orientación desde la lucha del proletariado y basada en la democracia, como el instrumento que nos arma contra la ignorancia para la emancipación y la transformación que fortalezca espiritual y moralmente a los estudiantes. El Congreso seguirá en la ruta de la construcción del Proyecto de Educación Democrática, para la transformación social.

Las históricas luchas a lo largo y ancho del país, hoy más que nunca, nos obligan a desarrollarlas con conocimiento científico social, con base al materialismo

histórico y dialéctico, que recupera todo el proceso de desarrollo cultural de nuestras comunidades, de la clase trabajadora y otros pueblos del mundo. Enfrentaremos al nuevo colonialismo que es un riesgo para el movimiento social, así como para el movimiento democrático magisterial.

En este marco, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CONVOCA

A todos los trabajadores de la educación de los contingentes consolidados y en vías de consolidación, así como a las estructuras significativas (Consejos Centrales de Lucha y Promotoras), a participar en el XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE, que se llevará a cabo bajo las siguientes:

**BASES**

**I. DEL LUGAR Y FECHA.**

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

El XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE se realizará los días 24, 25 y 26 de marzo de 2017 en las instalaciones de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE, ubicadas en Belisario Domínguez núm. 32, Centro Histórico de la Ciudad de México.

**II. PROPÓSITOS**

1. Fortalecer la unidad, la vida orgánica y la vigencia de las estructuras organizativas nacionales y estatales de la CNTE.

2. Desarrollar nuestra fuerza organizada para enfrentar las contrarreformas en el actual periodo de lucha y resistencia, creando condiciones de transformación en los ámbitos sindical, educativo y gubernamental.

3. Articular la lucha y los planes de acción con los referentes nacionales y locales que luchan contra las reformas estructurales, sus efectos y por demandas sectoriales.

4. Continuar la construcción del Frente Único Nacional como parte del proceso

hacia el referente mayor y la Huelga General.

5. Definir los periodos de lucha, la táctica y estrategia en la actual coyuntura política, así como trazar la perspectiva de corto, mediano y largo plazos.

6. Continuar la lucha por la independencia y democracia sindical.

**III. TEMARIO.**

**1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL**

1.1 La ofensiva del capital contra los derechos de los trabajadores y los pueblos del mundo a través de las reformas estructurales, desde la guerra y el fascismo en medio de la crisis mundial del capitalismo.

1.2 Luchas mundiales de resistencia contra el imperialismo.

1.3 Tendencias privatizadoras de la educación pública a nivel mundial. Luchas sindicales por la defensa laboral y el derecho a la educación.

1.4 Las luchas de resistencia de los trabajadores y los proyectos de nación alternativos.

1.5 Donald Trump y la crisis de Estados Unidos como principal gobierno imperial.

1.6 Agonía del sexenio peñista y el alzamiento civil contra el gasolinazo.

**2. BALANCE CRÍTICO DE LA JORNADA DE LUCHA.**

2.1 Huelga Magisterial Nacional

2.2 El fracaso de la mal llamada reforma educativa y las otras reformas estructurales, en una nueva oleada de medidas gubernamentales contra los trabajadores y el pueblo.

2.3 Perspectivas de las rutas de acción: política, pedagógica, jurídica, legislativa (Iniciativa Ciudadana en materia educativa), organización magisterial y articulación popular.

2.4 La CNTE frente al Estado y el SNTE. Estrategia, táctica y política de movilización. Política de negociación.

2.5 Funcionamiento de las estructuras de la CNTE.

2.6 La CNTE y sus principios.

**3. DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE**

3.1 Crisis del sindicalismo mexicano.  
 3.2 La ruta sindical, política organizativa, relevos seccionales, confrontación política-ideológica contra el charrismo para arrojarlo del SNTE.  
 3.3 La Convención Magisterial Nacional.  
 4. DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
 4.1 El Modelo Educativo Neo-colonizador.  
 4.2 Proyecto de Educación Democrática  
 4.3 VII Congreso Nacional de Educación de la CNTE  
 4.4 El Congreso Nacional Popular de Educación  
 5. DEMOCRATIZACIÓN DEL PAÍS  
 5.1 Política de alianzas.  
 5.2 El internacionalismo proletario.  
 5.3 Los procesos de articulación, de resistencia, de convergencia y de unidad popular: Asamblea Nacional Popular, Asamblea de Articulación con trabajadores de la ciudad y el campo, Asamblea de las Resistencias Ciudadanas y Populares, movimiento estudiantil, sindical y urbano popular, Congreso Nacional Indígena y otros.  
 5.4 El Frente Único Nacional y La Huelga General.  
 5.5 La coyuntura electoral, el hartazgo popular y el proyecto de nuevo país.  
 6. PLATAFORMA DE LUCHA Y PLAN DE ACCIÓN MAGISTERIAL POPULAR  
 6.1 Las demandas del pueblo mexicano  
 6.2 El carácter social de la constitución y la defensa de los derechos de los trabajadores y del pueblo  
 6.3 Plataforma de lucha nacional unitaria contra las reformas estructurales y por la caída del régimen y su gobierno.  
 6.4 Las demandas centrales de la Asamblea Nacional Popular y de la Convención Nacional Popular:  
 ✍ Presentación con vida de los 43 normalistas y de todos los desaparecidos y detenidos del país.  
 ✍ Castigo a los responsables y justicia a los agraviados.  
 ✍ Libertad a todos los presos, presas y procesados políticos del país.  
 ✍ Fuera Peña Nieto y toda la estructura del Estado. Por un gobierno obrero, campesino, indígena y popular. Y por el cambio de régimen económico, político, social, científico y cultural.  
 ✍ Abrogación de las reformas

estructurales.

✍ Por la justicia y respeto a los derechos humanos (hombres, mujeres, personas intersexuales). Contra los crímenes de Estado: desaparición forzada, tortura, ejecución extrajudicial, guerra sucia. Los feminicidios son el reflejo de la violencia estructural patriarcal que se materializa en la muerte con odio en contra de las mujeres, es una forma de expresión extrema de un Estado y sociedad machista, por ello es importante hacer un llamado a las organizaciones y comunidades a la lucha en contra del patriarcado desde una responsabilidad y compromiso político con la mitad de cada pueblo que somos las mujeres.

✍ C u m p l i m i e n t o d e l a s recomendaciones del relator de la ONU sobre el tema de la tortura y del grupo de trabajo y de la CIDH sobre las desapariciones forzadas. Aceptación íntegra de las recomendaciones del GIEI adscrito a la CIDH y de las 8 exigencias que hicieron los padres y madres de familia al ejecutivo federal.

✍ Por la soberanía nacional y por la autonomía política, económica y social, y por la defensa del territorio, el agua y todos los recursos naturales.

✍ La CNP hace suyas las demandas legítimas del pueblo y abraza todas sus luchas reivindicativas hacia la unidad de movimiento y hacia la construcción de un referente que las unifique.

6.5 Huelga Nacional Magisterial.

6.6 Plan de acción.

IV. DE LOS PARTICIPANTES Y SU ACREDITACIÓN.

1. Serán participantes a este XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, todos los delegados que hayan sido nombrados en los eventos previos convocados por cada contingente, en sus respectivos estados y con base a los principios de la CNTE, en una proporción de:

a) Secciones Consolidadas: 1 delegado por cada 1000 trabajadores.  
 b) Contingentes en vías de consolidación: 30 delegados en total  
 c) CCL y Promotoras: 15 delegados en total

2. Lo delegados electos a participar en el

XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE se acreditarán ante la Comisión Nacional Organizadora, presentado el acta del evento de su sección o contingente en que fueron nombrados, la cual se entregará en la reunión de la Dirección Política Nacional, previa al Congreso.

V. DE LOS INVITADOS:

Serán personas externas nacionales o internacionales, que acudan al XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, participando únicamente con una conferencia, saludos fraternos o pronunciamiento.

VI. DE LA ORGANIZACIÓN.

Para el desarrollo de los trabajos del XIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se integraran las siguientes Comisiones.

Comisión Nacional Organizadora:

a) Comisión de Organización  
 b) Comisión de Logística  
 c) Comisión de Prensa  
 d) Comisión de Finanzas

VII. DE LOS GASTOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE.

1. Los gastos de orden general se asumirán por la Comisión de Finanzas, misma que recuperará la aportación de los contingentes en la proporción correspondiente a:

a) Contingentes consolidados: \$10,000.00  
 b) En vías de consolidación: \$5,000.00  
 c) Consejos Centrales de Lucha y Promotoras: \$3,000.00

2. Los gastos específicos de cada delegado asistente, serán asumidos por el contingente a quien representa.

VIII. DE LAS INCIDENCIAS Y CASOS NO PREVISTOS.

Los casos específicos no previstos e incidencias serán resueltos por la Comisión Nacional Organizadora.

FRATERNALMENTE

UNIDOS Y ORGANIZADOS  
 ¡¡VENCEREMOS!!

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
 Ciudad de México, 23 de febrero de 2017.

# Contundente jornada de 48 horas En exigencia de pagos logra acuerdos importantes.



Con el objetivo de exigir solución inmediata a las necesidades y planeamientos del magisterio democrático en la entidad, los días jueves y viernes de la semana pasada realizamos una jornada de lucha de 48 horas que arrojó avances importantes, entre los que destacan el pago parcial para gastos de operación de albergues, CENDIS y casas escuela, así como la liquidación de cinco bonos el próximo 15 de marzo y la calendarización definida para el pago del resto.

Fue desde las 8:00 horas del jueves 23 y viernes 24 de febrero cuando miles de compañeros adheridos a nuestra digna y combativa Sección XVIII arribaron a las afueras de la Secretaría de Finanzas y a las oficinas de recaudación de rentas de los 113 municipios en el estado, esto con el fin de permanecer en el lugar hasta ser atendidos por las autoridades y ver respuesta satisfactoria sobre nuestras

demandas y necesidades.

En ese sentido, el día jueves se permaneció en el lugar hasta pasadas las 15:00 horas sin que hubiera respuesta alguna, sin embargo, dejamos de manifiesto nuestro posicionamiento ante los abusos y arbitrariedades que comete el actual gobierno del estado contra la clase trabajadora en general, y exigimos el pago de los diferentes adeudos que se tienen con nuestro movimiento.

Fue así que cerca de las 14:00 horas del segundo día de actividad, las autoridades estatales atendieron a la comisión encabezada por nuestro Secretario General, Víctor Manuel Zavala Hurtado, y los integrantes de la Coordinación General, quienes por más de una hora permanecieron en el recinto hasta salir a dar la información de las demandas planteadas a los cientos de trabajadores que permanecieron firmes en la espera. Fue Zavala Hurtado el encargado de dar la información sobre los temas tratados en dicha mesa, por lo que reconoció el esfuerzo de quienes "se mantienen en la lucha contra el mal gobierno, que a pesar del discurso sigue argumentando la falta de

recursos para pagar los adeudos, teníamos mesa a las 13:00 horas pero se retrasó porque también están atendiendo a los compañeros del STASPE, por lo que tuvieron que interrumpir esa reunión para atender al magisterio y después continuar con ellos", señaló.

Además dijo que se habló sobre los adeudos que se tienen con los trabajadores de la educación, tema en el que lo más sentidos son los bonos de trabajadores con plaza estatal que se dejaron de pagar desde el 2015, "pero además exigimos revisar la problemática que tiene que ver con dinero en el caso del pliego de demandas, es importante que den respuesta a éste porque en él se contemplan la mayoría de los problemas que tenemos en el estado, por lo que se acordó reunirnos a las 18:00 horas del día martes en el Palacio de Gobierno para recibir respuesta y





posiblemente firmemos el día jueves con el Secretario de Gobierno o el propio Gobernador, hay una respuesta, no nos confiamos pero ya está la ruta”.

Respecto a la falta de pagos en albergues, Casas Escuelas y CENDIS, se informó que ese mismo día se hicieron varios depósitos que podrían garantizar la atención y alimentación de los estudiantes, “se hizo un deposito que cubre lo adeudado hasta diciembre, ya se está cruzando la información con los compañeros para confirmar esto, por ejemplo, en Parácuaro ya nos confirmaron los compañeros que hay un depósito de 350 mil pesos, que ayuda a que se pueda atender la alimentación de los niños”.

Respecto a los bonos para trabajadores estatales, nuestro representante estatal manifestó que “dejamos en claro al estado que no regalaremos ni un día de sueldo y ninguna prestación ya ganada por el movimiento, exigimos no solo los pagos al corriente, sino todos los

bonos adeudados desde el 2015, por lo que bajo el argumento de incapacidad financiera, la respuesta es pagar cinco bonos el próximo 15 de marzo, y esa misma fecha dar a conocer un calendario definido de pagos, sabemos que no es suficiente, pero lo tomamos como están dando la información”.

Además, respecto a la contratación de los egresados normalistas, se planteó que será en esta semana cuando sean atendidos por la Federación “para que sean contratados a la mayor brevedad posible, y puedan trabajar con su plaza base sin ningún problema”.

El dirigente sindicalista ratificó que la lucha contra la Reforma Educativa y el resto de las reformas estructurales no cesará, “Michoacán ha dado una muestra de organización cuando el domingo 12 de este mes no se presentó nadie a la evaluación, aun así seguimos en la lucha, sabemos que las respuestas no son las suficientes, no nos vamos

contentos pero al menos se está planteando la solución de manera formal, el martes estaremos viendo un documento para que se firme lo que se está planteando, porque lo han declarado varias veces pero no lo cumplen, y luego pareciera que el movimiento es quien tiene que sacar ese pago cuando en realidad es responsabilidad de la autoridad”. Señaló que dichas respuestas tendrán que ser discutidas en nuestras instancias para plantear próximas acciones, “el gobernador dice que nos pagará siempre y cuando estemos en las aulas, nosotros pedimos que cumplan con los acuerdos y respeten nuestros derechos para no tener que salir a las calles, nos verán en las acciones que sean necesarias para lograr que esto se cumpla”.

*“dejamos en claro al estado que no regalaremos ni un día de sueldo y ninguna prestación ya ganada por el movimiento”*



# DECLARACIÓN POLÍTICA V CONVENCION NACIONAL POPULAR

Nuestro movimiento ha resuelto dar un paso más en la construcción del referente nacional que necesita el pueblo mexicano en virtud de las siguientes consideraciones:

1. Mantenemos la exigencia de la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero y del castigo a los responsables intelectuales y materiales de este crimen de Estado. El curso de los acontecimientos demuestra categóricamente que el gobierno mexicano mantiene en la impunidad a los autores materiales e intelectuales de este crimen de lesa humanidad y a los funcionarios que, como Tomas Zerón de Lucio, intentaron desviar el curso de la investigación. Por ello demandamos que se retomen las líneas de investigación planteadas por el GIEI y para que se mantenga y fortalezca el mecanismo de supervisión internacional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

2. El gobierno trata de impedir que el pueblo se organice y luche, intenta controlar o destruir a las organizaciones políticas y sociales incluyendo a ciudadanos honestos que se incorporan a la batalla contra el neoliberalismo. Un plan minuciosamente creado en las oficinas gubernamentales con asesoría gringa y con la complicidad

de los empresarios y avalado por las cámaras de diputados y senadores.

3. La defensa a ultranza del modelo neoliberal por parte de todos los niveles de gobierno en beneficio del gran capital ha originado una guerra abierta y descarada en contra de los que resisten y luchan. Para dar legalidad al modelo económico neoliberal el Estado ha implementado las reformas estructurales que representan un grave retroceso histórico ya que conculcan las conquistas obtenidas por el pueblo mexicano en la lucha por sus reivindicaciones históricas, amenaza que se agudiza por la llegada del gobierno ultraconservador y racista de los Estados Unidos, lo que está llevando a la oligarquía que hoy nos mal gobierna a profundizar la militarización que padece la nación a través de una ley de seguridad nacional que legalizaría, en caso de ser aprobada por el legislativo, la presencia del ejército en las calles.

4. En su respuesta el pueblo mexicano manifiesta su indignación con miles de protestas a lo largo y ancho del país, que tiene como consigna fuera Peña Nieto y su gabinete anquilosado. Para el movimiento popular en nuestro país la etapa es de resistencia activa, acumulación de fuerzas y búsqueda de formas organizativas cualitativamente superiores.

5. En este marco realizamos la V

Convención Nacional Popular centrando su discusión en la consolidación de nuestra Asamblea Nacional Popular y la unidad con todos los sectores que luchan por transformar nuestro país por otro donde no existan explotadores ni explotados. Los avances registrados a la fecha son el resultado de los enormes esfuerzos desplegados por miles de mexicanos y su entrega incondicional en la lucha por la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

6. Este esfuerzo organizativo es vigente por la permanente preocupación de mantener y reforzar los vínculos con las fuerzas populares de todo el país con la que hemos promovido desde hace dos años y medio la unidad de acción y de principios.

7. Las lecciones recogidas al respecto son invaluable y nos dan plena seguridad de que este es el camino que durante años necesitábamos recorrer. En la Asamblea Nacional Popular ampliamos nuestra vinculación con otros sectores ciudadanos que asumen esta instancia como una alternativa de organización.

8. Los resultados de esta V Convención Nacional Popular nos colocan en la responsabilidad histórica de compartir la primera fila de las luchas de nuestro pueblo por lograr mejores condiciones de vida y



de trabajo.

9. Hemos acordado, en consecuencia, refrendar categóricamente los puntos programáticos de nuestras anteriores convenciones y encuentros además de constituir una organización nacional de carácter anticapitalista que luche por el cambio de régimen respetando todas las formas de lucha, cuyos los objetivos estratégicos son construir un nuevo poder, un nuevo tipo de gobierno y un nuevo orden económico en el marco de una nueva constitución. El sectarismo y la exclusión son totalmente contrarios a estos objetivos de la Asamblea Nacional Popular.

10. Reconocemos que la lucha de clases es entre quienes poseen los medios de producción y entre quienes venden sus fuerza de trabajo, identificamos a los

enemigos centrales del pueblo y cerramos filas con todas las fuerzas y ciudadanos progresistas del país con un espíritu de amplia alianza, convergiendo a partir de nuestras coincidencias sin desestimar las discrepancias que prevalecen entre nosotros, pero avanzando sobre objetivos comunes que seamos capaces de establecer en acuerdos políticos.

11. Para nosotros la Asamblea Nacional Popular es el puente organizativo y de lucha de miles de compañeros en la construcción de una Instancia Nacional de Organización, consideramos que esta V Convención Nacional Popular es un hecho histórico de partida hacia el futuro promisorio para el pueblo de México y todavía con los acuerdos alcanzados en esta ocasión tendremos que desplegar un esfuerzo enorme para hacer llegar las propuestas de las

bases de las que provenimos y lograr que estas valoren, discutan y se comprometan con el proyecto organizativo de lucha que hemos de construir y realizar.

12. Esperamos que los resultados de esta V Convención Nacional Popular encaucen la articulación de una verdadera fuerza nacional enraizada en el campo y las ciudades de nuestro México, en eso empeñamos nuestros modestos esfuerzos.

13. La V Convención Nacional Popular asume el compromiso de fortalecer la Asamblea Nacional Popular trabajando arduamente, junto con otros referentes, en la construcción de una Instancia Nacional de Organización cualitativamente superior.

V CONVENCION NACIONAL  
POPULAR

Ciudad de México 26 de febrero  
de 2017

PdB

# Seminarios Políticos Sindicales 2 y 3 marzo 2017

## Por la Abrogación de las Reformas Por la Huelga Nacional



POR LA EDUCACIÓN  
AL SERVICIO DEL PUEBLO  
SECCIÓN XVIII DEL SNTE-CNTE  
MICHOACÁN



## 8 de marzo DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

### Invita

Al Comité Ejecutivo Seccional, Coordinadores Regionales, Secretarios Generales, Bases y Público en General a la semana dedicada a la Mujer

“Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas”.  
Mary Wollstonecraft

### Programa

6 de Marzo: Campaña “Cuidarse es mucho mejor que verse bien” (pruebas de glucosa, toma de presión arterial, VIH, métodos anticonceptivos, mastografía). 9:30 horas Instalaciones de la sección XVIII.

7 de Marzo: Mesa de debate “Mujeres: memoria y educación” 16:00 horas Casa Hotel del Maestro.

8 de Marzo: Mitin político en conjunto con la Coordinadora de Feministas de Michoacán y Secretaria de la Mujer Sección XVIII. 16:00 horas Plaza Benito Juárez (a un costado de catedral)

9 de Marzo: Cine – Debate. “La fuente de las mujeres”. Sala de Casa Hotel, 16:00 horas.

14 de Marzo: Cine – Debate. “La teta asustada”. Sala de Casa Hotel, 16:00 horas.

21 de Marzo: Cine – Debate. “Tierra fría”. Sala de Casa Hotel, 16:00 horas.

28 de Marzo: Cine – Debate. “La bicicleta verde”. Sala de Casa Hotel, 16:00 horas.

### HISTORIA DEL DÍA DE LA MUJER

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro, en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconoce como antecedente a las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, también en Nueva York.

Si la máquina del tiempo existiera, podríamos ver a Celia o a Elisa, junto con sus compañeras de fábrica, caminando por las calles de Nueva York a fines del invierno de 1857. Era una época en la que cada vez más mujeres se incorporaban a la producción, especialmente en la rama textil, donde eran

mayoría absoluta. Pero las extenuantes jornadas de más de 12 horas a cambio de salarios miserables sublevaron a las obreras de una fábrica textil neoyorquina que salieron a reclamar por sus derechos. Era el 8 de marzo y las manifestantes fueron atacadas por la policía.

Pero no fue la primera ni la última vez que las obreras textiles se movilizaban. Medio siglo más tarde, en marzo de 1908, 15.000 obreras marcharon por la misma ciudad al grito de “¡Pan y rosas!”, sintetizando en esta consigna sus demandas por aumento de salario y por mejores condiciones de vida. Y, al año siguiente – también en marzo -, más de 140 mujeres jóvenes murieron calcinadas en la fábrica textil donde trabajaban encerradas en condiciones inhumanas.

Fue finalmente en 1910, durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, que la alemana Clara Zetkin, propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista.

Siete años más tarde, cuando se conmemoraba este día en Rusia – febrero de 1917, para el calendario ortodoxo; las obreras textiles tomaron las calles reclamando “Pan, paz y libertad”, marcando así el inicio de la más grande revolución del siglo XX, que desembocara en la toma del poder por la clase obrera, en el mes de octubre del mismo año.

### HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE

Ya que estamos en la celebración de Día Internacional de la Mujer, se lo queremos a tres mujeres, que lucharon contra la injusticia del Estado, quien se aprovechó de su situación de vulnerabilidad, por ser mujeres indígenas Jacinta, Teresa y Alberta recibieron de la PGR una disculpa por encarcelarlas injustamente por tres años, acusadas de secuestro de agentes federales.

Aunque este acto no les devolverá el tiempo que pasaron en la cárcel acusadas injustamente de haber secuestrado a 6 policías de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).

Las tres indígenas hñáñú – que pasaron 3 años y 8 meses encarceladas – señalaron que esto es una victoria para las víctimas, pero no reparara los daños que provocaron las acusaciones falsas de servidores

públicos. “Con la disculpa pública no me devuelve el tiempo perdido”, dijo Alberta. Señaló que después de salir de la cárcel fue muy difícil volver a integrarse a la sociedad. Narró que vivió humillaciones de custodias y compañeras durante su encarcelamiento por ser indígena y pobre.

Alberta pidió a las víctimas que busquen a las organizaciones, pues siempre hay alguien que los puede ayudar. “Siempre hay una luz en el camino”.

El procurador Raúl Cervantes aceptó que la PGR contravino los procesos legales y afectó el proyecto de vida de las tres mujeres. “Reconozco públicamente su inocencia respecto de los delitos que se les atribuyeron”, dijo Cervantes en una primera intervención en la que se disculpó públicamente con Alberta y Teresa.

Señaló que las pruebas en su contra no eran suficientes para demostrar los delitos de los que se les acusaba.

Esta disculpa pública es la primera que ofrece la PGR en acatamiento de una sentencia emitida por tribunales nacionales. En otras ocasiones han sido ordenados por organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorIDH).

La hija de Jacinta, Estela Hernández, señaló que si bien la PGR pide perdón por las violaciones a los derechos humanos de las tres mujeres, “la procuraduría lo reconoce de manera forzada, no por voluntad”.

Aseguró que no basta la reparación de daño para superar el dolor y dijo que tampoco buscan una reparación económica.

“Nuestra riqueza no se basa en el dinero, lo destinaremos y lo haremos llegar a donde tiene que llegar a su momento. (...)La vida y la libertad no se venden, no se negocian y no tienen precio”, añadió.

Dijo, citando a otra de sus compañeras indígenas: “Hoy nos chingamos al Estado”.

En nombre de su madre dijo que no estaban contentos con ese acto de disculpa y “no les damos las gracias, les exigimos que si no saben hacer su trabajo renuncien, si no tienen dignidad que sea por vergüenza”.

Por su parte, Teresa señaló que la vida les cambió por completo tras estar en la cárcel injustamente.

Dijo que los 11 años de lucha – desde el momento en que fueron acusadas – las han hecho tener fuerza.

“La disculpa pública es una gran victoria”, dijo Teresa, y pidió a las víctimas “que luchen, que no se queden calladas hasta que las autoridades las escuchen y la sociedad sepa la verdad”

# Nuestra participación en Pedagogía 2017 en Cuba

Los pasados días del 30 de enero al 3 de febrero, un aproximado de 60 integrantes de la sección XVIII de Michoacán, entre delegados de base y de la representación sindical, participamos en el encuentro de pedagogía en el país de Cuba, evento que se viene realizando desde hace más de 30 años y del cual han surgido importantes propuestas educativas, así como espacios que dan seguimiento a las propuestas que surgen de las aportaciones de los educadores cubanos y del mundo en espacios de discusiones y análisis.

A sus 30 años, desde su primer aparición en 1986 el encuentro de pedagogía se ha convertido en uno de los principales eventos educativos que reúnen a educadores de América Latina y el Caribe, principalmente, pero ahora sumando a países del continente europeo, por lo que se ha convertido en un encuentro de la diversidad mundial de educadores y educadoras comprometidos con las transformaciones pedagógica,

acorde a las necesidades de estos momentos.

Pedagogía 2017 nos presenta un programa de trabajo muy completo, dividido en dos ámbitos: el programa cultural y el programa científico, los cuales se caracterizan por su detallada realización y la puesta en público de lo que se construye en el tema educativo en el país de Fidel, Camilo y todos aquellos hombres y mujeres que entregaron la vida por defender su país, siempre firmes en los ideales de amor a la patria proclamados por José Martí.

En el programa cultural, se dio gala a una completa presentación ejecutada por niños y jóvenes que nos dieron muestra de los avances que se tienen en el tema educativo. Al ver la delicadeza, la madurez, la inteligencia, la disciplina y la fortaleza de sus actuaciones en las diferentes presentaciones y expresiones musicales, dancísticas y gráficas, pudimos observar el compromiso de los educadores, que conscientes de su actuar,

**“El éxito de nuestra revolución, la seguridad de nuestro futuro, el éxito de nuestro socialismo dependerá en gran medida de lo que sean capaces de hacer los educadores”**

**Fidel Castro Rus**

reivindican el proceso revolucionario fortaleciéndolo desde la escuela. En el acto inaugural y de clausura, los anfitriones dejaron ver que la educación es esencial para el desarrollo de la sociedad cubana, vimos ahí a los sujetos revolucionarios en plena formación de sus amplias facultades como seres humanos, libres, cultos y con un arraigado sentido de dignidad y amor a su patria.

En el programa científico, encontramos los orígenes de los sustentos y postulados que hacen que el modelo educativo cubano sea un claro ejemplo mundial de una educación integral. Se presentaron ponencias centrales, con invitados de gran reconocimiento internacional, cuyas participaciones apuntaron a la necesidad actual de una educación que sea el conducto para la transformación de las sociedades, constructora de espacios donde se fomente la conciencia humana por la defensa de la tierra y de los seres que en ella habitamos, que reviva la



intención de continuar el rumbo de aquella esperanza de tener un mundo mejor para todos. Se abrieron también diferentes mesas de trabajo donde educadores cubanos y de otros países del mundo presentaron propuestas educativas que se realizan en los diversos espacios, aunque no siempre coincidimos, nos escuchamos con atención y respeto, siendo en el momento del análisis y reflexión donde pudiéramos clarificar nuestras visiones y formas de entender la realidad de cada país.

Los adelantos educativos que encontramos en Cuba, son fruto de un trabajo de investigación que se realiza desde hace muchos años, científicamente riguroso, pero con un carácter humanista que permite tener presente que la educación es el instrumento de la transformación social y del educando en la ciencia, en el trabajo, en las artes, en el desarrollo integral de aquellos que serán en un futuro, la fortaleza del país, por eso se educa con valores y principios propios de la realidad cubana, los cuales pudimos apreciar de cerca en las visitas a los diferentes centros educativos que formaron parte indispensable de nuestro itinerario.

Son variados los centros educativos que ofrecen sus servicios a todos los niños y jóvenes cubanos, desde nivel de inicial hasta la formación superior, pero todos preocupados por ofrecer una buena educación, que además es gratuita para que nadie se quede sin estudiar, ese es uno de los principales logros de la revolución. Cuba destina un 12% del producto interno bruto para educación, eso garantiza que se cubran las necesidades de las



escuelas, ofrecer programas pertinentes y planes adecuados a la realidad, una infraestructura adecuada, materiales didácticos de vanguardia y salarios dignos a los profesores. Y todo lo realizan aun enfrentando retos fatídicos, como el bloqueo económico que estados unidos aun mantiene sobre el país cubano.

En las escuelas se tiene un currículo integral que da a cada asignatura su debida importancia, sin excluir ninguna. Trabajan las matemáticas al igual que las artes porque todas las áreas del conocimiento representan elementos importantes de la formación de los estudiantes, además se educa en la nutrición, la sexualidad y la espiritualidad; es decir, los fundamentos de la educación están pensados para fortalecer el desarrollo amplio de los niños y los jóvenes.

Pondré el ejemplo de los Palacios de Pioneros, que representan los ideales y aspiraciones en el tema de la educación en cuba. Éstos son espacios de formación integral, que educan para el trabajo y fomentan los valores de disciplina y responsabilidad, dignificando cada uno de los diferentes ámbitos a donde los niños y jóvenes pueden

encaminar su deseo de incorporación a la vida productiva, sin explotación, más bien como una responsabilidad compartida, resaltando la colectividad y trabajo en equipo. Los pioneros son el ideal, el sueño de Fidel, la posibilidad de educar para la vida, para el trabajo, para formar una sociedad que luche y trabaje por su patria y por su propio desarrollo.

Haber participado en pedagogía 2017 nos ofrece un abanico de propuestas educativas innovadoras, las cuales podremos retomar para fortalecer nuestro hacer educativo, tomando como referente a uno de los países que mayores aportes tiene, estamos seguros que cada uno de los maestros de la sección XVIII que participamos en el evento, nos traemos con nosotros un pedacito de la educación cubana y estamos aún más seguros que tendremos el compromiso de buscar la transformación social desde la educación, para contribuir a cambiar la dura realidad que como pueblo mexicano nos asola, estamos conscientes que seguiremos luchando hasta democratizar el país, para lograr los alcances del pueblo cubano, fruto de una revolución que permitió hacer posible lo imposible.